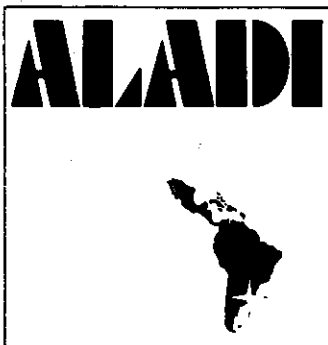


# Secretaría General



Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

507

Asuntos entrados  
81a. sesión

ALADI/SEC/di 2.43  
9 de mayo de 1984

RESTRINGIDO

1. Embajada de Portugal. Nota no. 25 de 23/IV/1984.

Comunica que el señor Embajador de Portugal ante el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, doctor Afonso Henriquez de Azeredo Malheiro fue designado por su Gobierno como Observador ante el Comité de Representantes.

2. Embajada de Honduras. Nota no. 001/84 de 4/V/1984.

Comunica que el Excelentísimo señor Embajador de Honduras, Carlos Villanueva Doblado ha sido acreditado como Representante Observador ante la ALADI.

3. Representación Permanente del Perú. Nota no. 7-5-Z/28 de 30/IV/1984.

Comunica que por disposición del Gobierno peruano el Primer Secretario señor Hugo De Zela Martínez ha sido trasladado a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. El señor De Zela partirá el día 12 de mayo del presente año.

4. Representación Permanente del Perú. Nota no. 7-5-Z/26 de 23/IV/1984.

Comunica que en la fecha ha reasumido funciones el señor Embajador don Raúl Pinto Alvarez.

5. Banco Interamericano de Desarrollo. 17/IV/1984.

Acusa recibo a la carta del 30/III/1984, al respecto informa que una misión de programación de las actividades a realizar durante 1984 viajará el próximo mes de mayo. Asimismo reitera el interés del Banco en el proceso de integración de América Latina.

6. Representación Permanente de la Argentina. Nota no. 55/84 de 3/V/1984.

Remite copia del decreto no. 1.065 del Poder Ejecutivo por el cual se pone en vigencia el Acuerdo parcial comercial no. 2 sobre productos de válvulas electrónicas.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 71.2.

//

508

7. Representación Permanente de la Argentina. Nota no. 42/84 de 11/IV/1984.

Pone en conocimiento que a partir del día 24/IV/1984 sólo será aceptado como formulario único de origen de las mercaderías negociadas en los acuerdos de alcance regional y parcial el que figura inserto en el documento ALADI/CR/Acuerdo 25 del 15/IX/1983.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 104.1.

8. Representación Permanente de la Argentina. Nota no. 51/84 de 27/IV/1984.

Pone en conocimiento la nómina de las personas autorizadas para firmar los certificados de origen, con los respectivos facsímiles de firmas, correspondientes a la Cámara de Comercio e Industrias de Salta-República Argentina.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1.62.

9. Representación Permanente del Brasil. Nota no. 52 de 3/V/1984.

Complementando su nota no 43 de 17/IV/1984 remite anexo copia del decreto no. 89.526 que pone en vigencia el Segundo Protocolo Adicional del Acuerdo Comercial no. 15 suscrito por Brasil, Argentina y México en el sector de la industria químico-farmacéutica.

10. Representación Permanente del Brasil. Nota no. 54 de 4/V/1984.

Remite anexo copia del decreto no. 89.457 de 20/III/1984 que pone en vigencia el Protocolo Adicional del Acuerdo Comercial no. 12, suscrito en el sector de la industria electrónica y de comunicaciones eléctricas entre Brasil y México.

11. Representación Permanente de Colombia. Nota no. 204 de 17/IV/1984.

Remite fotocopia de los Acuerdos de alcance parcial suscritos por Colombia con Nicaragua, Guatemala y Costa Rica con el objeto de dar cumplimiento al literal c) del artículo 25 del Tratado de Montevideo 1980.

Trámite: Serán publicados por la Secretaría General.

12. Representación Permanente de Chile. Nota no. 22/84 de 3/V/1984.

Informa que en el Diario Oficial de la República de Chile de fecha 13/IV/1984 ha sido publicado el Decreto del Ministerio de Hacienda no. 103 del 27/I/1984 que dispone la aplicación de los Acuerdos regionales de apertura de mercados, en favor de Bolivia, Ecuador y Paraguay.

13. Representación Permanente de México. Nota no. 194/84 de 23/IV/1984.

Pone en conocimiento que las autoridades de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial han designado a la Dirección General de Controles al Comercio Exterior de Productos Industriales de esa dependencia para que sea la encargada de expedir los certificados de origen, asimismo adjuntan nombres, firmas y sellos oficiales de los funcionarios autorizados.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 2.63.

//

//

519

14. Representación Permanente del Brasil. Nota no. 53 de 2/V/1984.  
Comunica que el 30/IV/1984 suscribió un Protocolo Modificadorio del Acuerdo de alcance parcial no. 35 con el Gobierno del Uruguay el cual ha quedado de positado en la Secretaría General.
15. Representación Permanente del Uruguay. Nota no. 131/84 de 2/V/1984.  
Comunica que con fecha 30/IV/1984 fue suscrito un Protocolo Modificadorio del Acuerdo de alcance parcial no. 35 celebrado entre el Uruguay y la República Federativa del Brasil.
16. Informe sobre situación presupuestal y patrimonial de la Asociación y sobre los estados de fondos al 31/III/1984 (ALADI/SEC/dt 4.36).
17. Convocatoria y agenda del Séptimo Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia de Evaluación y Convergencia (ALADI/CR/PR 24).
18. Reuniones previstas para el mes de mayo (ALADI/SEC/Memorándum 45).
19. Principales áreas de responsabilidad del Secretario General y de los Secretarios Generales Adjuntos (ALADI/SEC/Memorándum 8/Rev. 1).

510